

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

INTERFORZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 09:00 del 23 de Abril de 2016 en la oficina de la empresa ubicada en la Cooperativa Flor de Banión Solar 9 Manzano 1725 Bloque 21, contando con la presencia del señor Manuel Antonio Galarza Bayona propietario de Setecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; De la señora María de Lourdes Galarza Bayona propietaria de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; De la señora Ana Katherine Galarza Villacís propietaria de Veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Y de la señorita María Fernanda Galarza Villacís propietaria de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes constituyen convalidada en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas su Presidente titular de la compañía señora María de Lourdes Galarza Bayona y como secretario el señor Manuel Antonio Galarza Bayona

A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento permanente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico año 2015. Luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

RESUELTO: Aprobar los Informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándola, concluye a las 10:00, firmando para constancia el Presidente, el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

MARIA DE LOURDES GALARZA BAYONA
PRESIDENTE

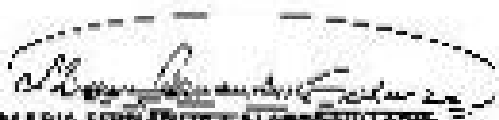
MANUEL ANTONIO GALARZA BAYONA
SECRETARIO

MARIA DE LOURDES GALARZA BAYONA
ACCIONISTA

MANUEL ANTONIO GALARZA BAYONA
ACCIONISTA


ANA KATHERINE GALARZA VILLALOBOS

ACCIONISTA


MARIA FERNANDA GALARZA VILLALOBOS

ACCIONISTA